

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

AGENCIA LOGÍSTICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, S. A.

24 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2025, del Consejo de Administración, por la que se anuncia convocatoria del “Contrato de servicios de recogida selectiva, transporte y tratamiento de residuos urbanos del Centro de Transporte de Coslada”, a adjudicar por el procedimiento abierto con pluralidad de criterios.*

1. Entidad adjudicataria. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Agencia Logística de la Comunidad de Madrid, S. A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Consejo de Administración.
 - c) Obtención de documentación e información:

Agencia Logística de la Comunidad de Madrid, S. A.
C/ Luxemburgo 2. Módulo 1.
28821 Coslada (Madrid).
Tfno.: 916 709 004.
agencia@agencialogistica.madrid

Dirección de Internet del “perfil de contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
Portal de la Sociedad: <http://www.agencialogistica.madrid/licitaciones/> .
 - d) Fecha límite de obtención de documentación e información: Con 12 días de antelación a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el presente anuncio.
 - e) Número de expediente: CTCPC2024-11-01.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) División por lotes: No.
 - c) Descripción: Servicios de recogida selectiva, transporte y tratamiento de residuos urbanos del Centro de Transporte de Coslada.
 - d) Formalización: El contrato se perfeccionará en documento privado dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la notificación de la adjudicación a los licitadores.
 - e) Plazo ejecución:
 - Total: 2 años.
 - Parcial: Mes a mes.
 - f) Admisión de prórroga: Sí (dos prórrogas anuales).
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación anticipada: No.
 - b) Tramitación: Ordinaria.
 - c) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 - e) Subasta electrónica: No.
 4. Tipo de licitación: No sujeta a regulación armonizada.
 5. Presupuesto base contratación:
 - Presupuesto: 128.040 euros (año).
 - Importe del IVA: 12.804,00 euros.
 - Presupuesto base licitación: 256.080,00 euros.
 - Importe del IVA: 25.608,00 euros.
- Valor estimado del contrato (Art. 191 LCSP) 512.160,00 euros, IVA no incluido (prórrogas incluidas).

6. Garantías exigidas: Los licitadores deberán constituir las siguientes garantías:
 - a) Garantía provisional: No.
 - b) Garantía definitiva: Su cuantía será igual al 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.
 - c) Seguros: El adjudicatario deberá presentar una póliza de seguros por responsabilidad civil de tres millones de euros (3.000.000 euros).
7. Requisitos especificados del contratista:
 - a) Clasificación:
 - Grupo/s: R. Subgrupo/s: 5. Categoría/s: 1 (A).

El empresario podrá acreditar su solvencia indistintamente mediante su clasificación, o bien acreditando el cumplimiento de los siguientes requisitos específicos de solvencia:

- b) Solvencia económica y financiera: Según se requiere en los pliegos.
 - c) Solvencia técnica o profesional: Según se requiere en los pliegos.
 - d) Otros requisitos específicos: ...
 - e) Contratos reservados: ...
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Veinte días naturales desde la fecha publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Forma de presentación: Electrónica:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licitacion-electronica>
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: El establecido en el pliego de cláusulas administrativas.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas.
 - b) Dirección:
Agencia Logística de la Comunidad de Madrid, S. A.
C/ Luxemburgo, 2. Módulo 1.
28821 Coslada (Madrid).
 - c) Fecha y hora: Dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de apertura de la documentación administrativa.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario (máximo 3.000,00 euros).
Coslada, a 26 de marzo de 2025.—El Director General, Eduardo San Román Montero.
(01/8.075/25)

